

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Tco. Apoyo Farmacia** en la unidad de soporte a la investigación del IdISSC “Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación (UFAR)”.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (*la adjudicación del contrato queda supeditada a la autorización de los organismos pertinentes*). El salario bruto mensual será de 2.441,25€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de medicación en Ensayos Clínicos en las actividades de recepción, activación, custodia, validación de la preparación, enmascaramiento, dispensación y destrucción según Protocolo.
- Atención a promotores, monitores e investigadores en el Servicio de Farmacia.
- Estudio de protocolos de Ensayos Clínicos, análisis de los brazos del estudio y medicación implicada en ellos.
- Definición de los medicamentos del Ensayo Clínico y sus esquemas de tratamiento en las aplicaciones informáticas del Servicio de Farmacia.
- Elaboración de los documentos de trabajo de cada Ensayo Clínico y formación sobre ellos al personal del Servicio de Farmacia.
- Gestión de la documentación del Área de Ensayos Clínicos.
- Resolución de las incidencias producidas en el Área de Ensayos Clínicos.
- Colaboración en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Farmacia, en aquellos aspectos relacionados con el Área de Ensayos Clínicos.
- Prestación de la asistencia necesaria para el óptimo cumplimiento de los Objetivos del Área.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Especialista en Farmacia Hospitalaria.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes **hasta el día 24 de septiembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-12-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Dominio de Farmatools. (0 a 2.75 puntos)
2. Dominio programa EC pKensayos o Fundanet (0 a 2.75 puntos)
3. Experiencia en gestión de muestras de investigación (0 a 2 puntos)
4. Formación/Conocimientos en metodología de investigación y capacidad de comunicación en inglés (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad. (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **16 de septiembre 2020**

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Tco. Apoyo Farmacia** en la unidad de soporte a la investigación del IdISSC “Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación (UFAR)”.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (*la adjudicación del contrato queda supeditada a la autorización de los organismos pertinentes*). El salario bruto mensual será de 2.441,25€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de medicación en Ensayos Clínicos en las actividades de recepción, activación, custodia, validación de la preparación, enmascaramiento, dispensación y destrucción según Protocolo.
- Atención a promotores, monitores e investigadores en el Servicio de Farmacia.
- Estudio de protocolos de Ensayos Clínicos, análisis de los brazos del estudio y medicación implicada en ellos.
- Definición de los medicamentos del Ensayo Clínico y sus esquemas de tratamiento en las aplicaciones informáticas del Servicio de Farmacia.
- Elaboración de los documentos de trabajo de cada Ensayo Clínico y formación sobre ellos al personal del Servicio de Farmacia.
- Gestión de la documentación del Área de Ensayos Clínicos.
- Resolución de las incidencias producidas en el Área de Ensayos Clínicos.
- Colaboración en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Farmacia, en aquellos aspectos relacionados con el Área de Ensayos Clínicos.
- Prestación de la asistencia necesaria para el óptimo cumplimiento de los Objetivos del Área.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Especialista en Farmacia Hospitalaria.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **10 de septiembre de 2020** y finalizará el día **17 de septiembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-12-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Dominio de Farmatools. (0 a 2.75 puntos)
2. Dominio programa EC pKensayos o Fundanet (0 a 2.75 puntos)
3. Experiencia en gestión de muestras de investigación (0 a 2 puntos)
4. Formación/Conocimientos en metodología de investigación y capacidad de comunicación en inglés (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad. (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **10 de septiembre 2020**